

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Catarroja

- 2024/18173 Anuncio del Ayuntamiento de Catarroja sobre la convocatoria de subvenciones destinadas a deportistas individuales del municipio para apoyar su actividad en el deporte federativo de competición en 2024. Identificador BDNS: 805413.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/805413>.

Primero. Personas beneficiarias.

Deportistas individuales, empadronadas en Catarroja al menos durante el último año, en posesión de la licencia federativa correspondiente en vigor, y que reúnan el resto de requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo. Objeto.

Programas deportivos desarrollados por deportistas individuales de alto nivel o rendimiento, ejecutados entre el 1 de diciembre de 2023 hasta el 30 de noviembre de 2024.

Tercero. Bases reguladoras.

Ordenanza general de subvenciones del Ayuntamiento de Catarroja, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 30/03/2017 y publicado el texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia (BOP) núm. 79 de 26/04/2017, cuyo texto consolidado se puede consultar en el portal de transparencia del ayuntamiento.

Cuarto. Cuantía.

La cantidad máxima por persona beneficiaria será de 1.000 €, con un importe total máximo de 15.000 €, aplicado a la partida presupuestaria 3421-480.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

Diez días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación del extracto de la convocatoria en el BOP.



Sexto. Otros datos.

El texto completo de la convocatoria y sus anexos están disponibles en el Tablón de Anuncios Electrónico, <https://catarroja.sedipualba.es/tablondelanuncios/>, y en el web del Ayuntamiento de Catarroja <https://www.catarroja.es>.

Catarroja, 26 de diciembre de 2024.—La alcaldesa-presidenta, Lorena Silvent Ruiz.

